

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER
CON MOTIVO DE INAUGURAR LA SEGUNDA REUNION
BINACIONAL DEL CONSEJO DIRECTOR
HOTEL LAS MERCEDES, MANAGUA, JUEVES 24 DE JUNIO DE 1999

- Amigos todos



Ningún pedazo de tierra ha influenciado tanto en el destino histórico de Nicaragua, como la cuenca de nuestro Río San Juan. En una de las paredes de mi oficina tengo enmarcado el Mapa detallado de la Cuenca del Río San Juan elaborado por los técnicos de Nicaragua y Costa Rica en la primera etapa del Proyecto Manejo Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Cuenca de dicho Río.

Los estudios y trabajos han comenzado desde 1995 después que la XIII Cumbre de Presidentes Centroamericanos efectuada en Panamá brindó su apoyo a un Plan de Acción Centroamericano para el Desarrollo Sostenible Fronterizo.

Ahí se identificó a la Cuenca del Río San Juan como área prioritaria Centroamericana para trabajar en el Manejo de su Ambiente en un Plan Binacional con la República de Costa Rica.

En 1994 los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica solicitaron al PNUMA y a la Secretaria General de la OEA la preparación de un estudio de diagnóstico respecto a la situación ambiental, el cual inició y culminó en 1996 en perfecta armonía entre los técnicos de Nicaragua y Costa Rica, siendo los responsables del proyecto los Ministerios del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) por Nicaragua y el de Ambiente y Energía (MINAE) por parte de Costa Rica, con el aval de las Vicepresidencias de ambos países.

Nicaragua viene desarrollando una amplia estrategia nacional ambiental dentro de la cual los recursos hídricos han ocupado un lugar de singular importancia con significativos logros fundamentales en lo que consideramos nuestro mayor avance como es el Plan de Recursos Hídricos.

Los estudios han dado resultados muy positivos para el manejo y conservación de cuencas y recursos hídricos compartidos, monitoreo de las áreas protegidas y la conservación de la biodiversidad, lo que ha creado incentivos, para el desarrollo de actividades económicas sostenibles ayudando a superar la pobreza de la población y el fortalecimiento institucional.

Nos satisface conocer que nuestros técnicos a esta altura, con el apoyo de Organismos Internacionales han logrado el avance del

Proyecto Binacional, que actualmente llega a su tercera etapa con el nombre de Plan Estratégico de Acción para el Manejo Integrado de los recursos hídricos y el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río San Juan y su Zona Costera. Se amplían los conceptos y las estrategias para profundizar una gestión coordinada en el ámbito binacional bajo la supervisión de los técnicos y expertos de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la OEA (UDSMA).

Estamos dando cumplimiento a lo preceptuado en la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica, suscrita por los Presidentes de la Región y a la Declaración Conjunta de los Vicepresidentes Centroamericanos emitida durante la XXX reunión celebrada en Managua el 7 de mayo de este año, en la que se indicó, que: **Con base en las experiencias exitosas en nuestras fronteras, bajo la conducción política de los Vicepresidentes Centroamericanos, expresamos nuestro deseo de continuar apoyando los Proyectos de Desarrollo Sostenible Fronterizo en la región,** y respetando lo legislado sobre las nuestras fronteras tanto MARENA como MINAE, han organizado a la población de los municipios de la Cuenca correspondientes a Nicaragua y a la República de Costa Rica.

La preocupación por conservar el medio ambiente, por aprovechar al máximo los recursos hídricos, por conservar los recursos forestales y evitar la contaminación orgánica y química de nuestras aguas, ha sido constante en los últimos años, y este Proyecto que es de una importancia esencial, tiene el apoyo de los Gobernantes Centroamericanos, del personal capacitado para afrontar estos problemas y de los Organismos Internacionales que nos ayudan a nivel Centroamericano.

En 1989, el Santo Padre evocó: "Cuando el hombre esta en paz con la naturaleza, se encuentra en Paz consigo mismo y así integra su paz con la creación que lo antecede".

La conservación de los recursos hídricos es un deber hacia el futuro para la preservación de un derecho intergeneracional de los hombres y mujeres del mañana, bajo el principio de que el agua es un recurso natural limitado, de extremo valor económico y social, esencial para la vida.

Al dar por inaugurada la Segunda Reunión Binacional del Consejo Director del Proyecto, agradezco la invitación que me ha hecho el Señor Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales Ingeniero Roberto Stadthagen V., a los Directores por Nicaragua y Costa Rica respectivamente, Doctor Juan José Romero e Ingeniero Jorge Bonilla C., a don José Luis Salas Representante del MINAE Costa Rica; a los Representantes Internacionales Doctor Walter Rast del PNUMA; los Ingenieros Jorge Rucks y Pablo González de la OEA, al Alcalde de San Jorge Rivas don Armando Avilés, al Alcalde de San Carlos Costa Rica Don Jorge Camacho.

Saludo muy cordialmente a quienes han dado su tiempo y talento a este Proyecto y a nombre del Gobierno Nacional y en el mío propio, les deseo el mejor de los éxitos en el desarrollo de esta Segunda Reunión Binacional.

¡Qué Dios Bendiga a Nicaragua y Costa Rica!

Gracias,